I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
UNIDAD RECURSOS HUMANOS D.A.E.M.

001414

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2014

Cerrillos, 30 DIC. 2014

La carta renuncia presentada por doña Nicole Castañeda Mira; el Decreto Exento Nº202/2366/2013 que aprueba el PADEM 2014; el Decreto Alcaldicio N°201/899/2014; y lo dispuesto en el DFL Nº 1 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 19.070 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/899/2014, de fecha 26 junio de 2014, se aprobó la contratación entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña Nicole Castañeda Mira, cédula de identidad Nº16.955.768-3, para que desempeñe como Docente Diferencial, en el Liceo Luis Vargas Salcedo, con una jornada de 44 horas semanales, a contar del día 26 de mayo de 2014 hasta el 28 de febrero de 2015.

Que, con fecha 14 de julio del año en curso doña Nicole Castañeda Mira, presentó carta de renuncia.

Que, el artículo 72 del Estatuto Docente establece entre las causales de término de la relación laboral "*Renuncia Voluntaria*".

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 14 de julio de 2014, a 14 horas de la relación laboral entre la Municipalidad de Cerrillos y doña **NICOLE CASTAÑEDA MIRA,** cédula de identidad Nº16.955.768-3, Docente Diferencial del Liceo Luis Vargas Salcedo, sancionado por el Decreto Alcaldicio N°201/899/2014, por renuncia voluntaria en conformidad a lo dispuesto en el artículo 72 letra a) del Estatuto Docente.

2. El Departamento de Recursos Humanos del D.A.E.M. notificará el presente decreto dejando constancia del hecho, lo registrará para efectos de control posterior y elaborará el finiquito correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO, ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

MARCO ZEPEDA RISSO
ALCALDE(S)

MZR/ CUCh/ mlb
Distribución
-Contraloría General de la República
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Recursos Humanos y Financieros D.A.E.M.
-Secplan
-Interesado
-Pág. Web
-Secretaría Municipal.